

A los miembros del Directorio

y Accionistas de

CANNALI S.A.

Guayaquil, 15 de abril del 2013

I N F O R M E D E L O S A U D I T O R E S I N D E P E N D I E N T E S

A los miembros del Directorio

y Accionistas de

CANNALI S.A.

Guayaquil, 15 de abril del 2013

1. He auditado el balance general adjunto de **CANNALI S.A.** al 31 de diciembre del 2012 y 2011 y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, de evolución del patrimonio y de flujo de caja por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basado en mi auditoría.
2. Mi auditoría fue efectuada de acuerdo con normas generalmente aceptadas. Obteniendo certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de prueba de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros, incluye también la aplicación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones hechas por la administración. Considero que mi auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.
3. En mi opinión, basado en mi examen, los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **CANNALI S.A.** al 31 de Diciembre del 2012 y 2011, y, los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por los año terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados.
4. La Compañía prepara sus estados financieros sobre la base de Normas Internacionales Información Financiera (NIIF). Por lo tanto los estados financieros adjuntos presentan la posición financiera, resultados de operación y flujos de caja de **CANNALI S.A.** de conformidad con principios de contabilidad y practicas generalmente aceptadas en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.



Ing. Milton Pérez Gambarrotti
SC – RNAE – 2 – Nº 495
GUAYAQUIL - ECUADOR
C.P.A. 15895